

# **42 ACCIONES**

## para transformar al sector startup



# ÍNDICE

|                 |    |
|-----------------|----|
| I. Prólogo      | 3  |
| II. Objetivo 1  | 7  |
| III. Objetivo 2 | 26 |
| IV. Conclusión  | 35 |
| V. Glosario     | 36 |
| VI. Anexo       | 38 |

# Prólogo

**Las startups son el futuro de México, estamos convencidos.** Hemos visto a regiones enteras del planeta transformarse por completo con la ayuda de la innovación y el emprendimiento. Si queremos consolidar nuestro liderazgo en Latinoamérica para combatir la desigualdad, la pobreza y la inflación, tenemos que usar todo nuestro talento y nuestra capacidad para encontrar nuevas soluciones a los grandes que nos aquejan.

Por eso creamos en 2022 el **Foro Acelerador de Sinergias entre Startups, Sector Tec y Gobierno (FASSST)** al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Nuestro objetivo era identificar los obstáculos que estaban deteniendo el crecimiento del sector y encontrar, en conjunto, formas de alcanzar ese potencial.

Este esfuerzo no hubiera sido posible sin **el compromiso de emprendedores, inversionistas y funcionarios públicos** de todas las dependencias de gobierno, que contribuyeron con su experiencia cotidiana y nos visitaron en la Sala Benito Juárez del Piso 1 de Cancillería en innumerables ocasiones.

Cada mesa de trabajo, taller y diálogo nos permitió acercarnos al extraordinario mundo de las startups y aprender de personas talentosas. De manera personal, a mí me asombró ver a tantas y tantos jóvenes al frente de proyectos extraordinarios.

Hoy, dedicamos estas propuestas a ellos, y a todas las personas que, donde quiera que estén, quieran **convertir sus ideas en soluciones que cambien la vida del pueblo de México**. Nuestro camino, es el camino de la innovación.

**Marcelo Luis Ebrard Casaubon**

# Barreras que limitan el crecimiento de las startups en México

---

A partir del diálogo con el ecosistema emprendedor se han identificado las siguientes barreras que limitan el crecimiento de las startups en México.

## Brechas de acceso al financiamiento

Debido a los altos niveles de desigualdad y rezago económico en la población mexicana, muchos **emprendedores no pueden acceder al financiamiento que necesitan para desarrollar proyectos innovadores**. Es indispensable crear redes que permitan a personas de entornos diversos tener la oportunidad de desarrollar sus ideas para construir un ecosistema startup resiliente e inclusivo.

## Acompañamiento para el emprendimiento

Es imprescindible acercar a la población mexicana a las herramientas necesarias para iniciar emprendimientos exitosos e innovadores, pues **carecemos de esquemas de acompañamiento y educación para el emprendimiento**. Asimismo, es necesario contar con una red de expertos en el sector, que sea capaz de dar asesoramiento a nuevos emprendimientos.

## Trámites y administración

**La emisión de permisos y licencias de operación por parte de autoridades es compleja** y suele sobrepasar las capacidades operativas de instituciones públicas, alargando los plazos de respuesta promedio. Esta complejidad impide a las startups despegar en etapas tempranas. Esto sucede porque las startups son iniciativas que dependen de la inversión de riesgo para despegar, y la demora en la obtención de permisos les impide operar para comenzar a generar ingresos.

## Regulación

En México, **la regulación que atañe a las startups y empresas de tecnologías digitales no se ajusta a la realidad del sector innovación**. Los problemas de comunicación y la distancia entre el sector público y el sector startup han dificultado la creación de un andamiaje institucional adecuado, que les permita operar en el país e interactuar con mercados tradicionales bajo condiciones de sana competencia económica.

## ¿Qué podemos hacer para superar estas barreras?

---

Las propuestas presentadas son resultado de incontables mesas de trabajo en el marco del Foro Acelerador de Sinergias entre Startups, Sector Tec y Gobierno (FASSST), creado bajo el liderazgo del Secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Luis Ebrard Casaubon**.

A través de talleres, mesas de trabajo y conversatorios sobre mejores prácticas regulatorias con gobiernos de otros países, se hizo un diagnóstico del sector y de los principales obstáculos que dificultan su desarrollo. Posteriormente, se identificaron las propuestas más relevantes de modificación normativa, en conjunto con autoridades de distintas dependencias.

El objetivo de la estrategia es promover la creación de startups en todo el territorio nacional y facilitar su sobrevivencia y crecimiento. La trayectoria de países como India, Brasil o Corea del Sur demuestra que la innovación y el emprendimiento son esenciales para transformar la realidad y detonar el crecimiento económico inclusivo.

En segundo lugar, se busca que las startups que se convierten en empresas medianas y grandes, especialmente en el sector financiero, puedan ofrecer productos de alta calidad a poblaciones que antes no tenían acceso.

De esta manera, podemos imaginar un futuro en donde las startups, los gobiernos y la ciudadanía trabajan en conjunto para construir sociedades y comunidades más justas, menos desiguales y con oportunidades para todos. Estamos convencidos de que los grandes problemas de México se pueden solucionar con innovación, emprendedurismo y a través del diálogo entre sector público y privado.

---

# **42 ACCIONES** para transformar al sector startup

---



# Objetivo 1:

Promover la creación y crecimiento de startups.

El objetivo principal de las acciones presentadas en esta sección es favorecer la aparición de nuevas startups en todo el territorio nacional y facilitar su sobrevivencia a largo plazo y crecimiento.

## Transformar a México con capital

Uno de los obstáculos principales que enfrentan las startups durante sus primeras fases de desarrollo es la falta de acceso a capital de riesgo para financiar la puesta en marcha de sus negocios o su expansión. Este conjunto de acciones están dirigidas a aumentar la oferta de inversión.

### SABÍAS QUÉ...

Las AFORES administran administran 420MMDD, lo que representa alrededor de un tercio de nuestro PIB.

### 1. Incentivar que las AFORES inviertan en capital de riesgo

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

**El ahorro para el retiro no se destina a la inversión en capital de riesgo** nacional, incluyendo a MIPyMES en general y startups.

### ÁREA DE MEJORA

Ofrecer beneficios (como menores cuotas de supervisión, menores requerimientos de capital o límites de inversión ampliados) a aquellas AFORES que inviertan el 1% de su portafolio en el mercado primario de Ofertas Públicas Iniciales (OPI), así como en aquellas que destinen el 1% de su portafolio a instrumentos indizados sobre activos de MIPyMES en mercados secundarios. **Si las AFORE invierten tan sólo 2% de su capital en startups, el sector crecerá a pasos agigantados y la ciudadanía tendrá acceso a miles de productos y servicios de alta calidad.**

### 2. Elevar los requisitos de transparencia que deben cumplir las AFORES

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Actualmente, las AFORES tienen pocos incentivos para diversificar sus portafolios de inversión y maximizar los rendimientos de sus estrategias.

#### ÁREA DE MEJORA

En países como el Reino Unido, el enfoque “Valor por Dinero” ha promovido la adopción de mayores estándares de transparencia para permitir que los usuarios elijan el Fondo de Pensiones que ofrece **mejores rendimientos, menores costos de administración y que tienen un menor impacto climático**. De esta forma, los fondos tienen incentivos para maximizar la oferta de valor a sus usuarios y diversificar, volteando a ver a startups y empresas innovadoras que impactan la vida de las personas.

### 3. Ampliar los estímulos fiscales a ganancias obtenidas sobre acciones de startups

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

El Decreto publicado en el DOF el 8 de enero de 2019 permite a las personas físicas mexicanas y extranjeras aplicar el 10% del ISR sobre las ganancias obtenidas en la enajenación de acciones de sociedades mexicanas. Sin embargo, sus efectos son limitados para **incentivar la inversión en sociedades extranjeras, ventas grandes o intercambios en el mercado secundario**.

#### ÁREA DE MEJORA

Ampliar el decreto para alargar el periodo de aplicación, incluir a sociedades que no residen en México, ventas de más del 10% de la Oferta Pública Inicial (OPI) y enajenaciones secundarias.

## 4. Exentar de impuestos las ganancias obtenidas sobre acciones de startups

### SABÍAS QUÉ...

Startup India, una de las iniciativas más exitosas para promover la innovación en el mundo, impulsó un esquema de exención fiscal para startups durante sus primeros tres años de operación.

#### ■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

México posee un mercado de capital de riesgo poco desarrollado. La baja demanda de acciones provenientes de startups dificulta el acceso al capital y **favorece la concentración de la riqueza en manos de unos pocos.**

### ÁREA DE MEJORA

Exentar al 100% el pago de impuestos sobre ganancias obtenidas por tenencias accionarias de startups durante los primeros 5 años de que sea listada la empresa. De la misma forma, se propone otorgar la exención del 100% sobre ganancias obtenidas por inversiones hechas en startups para aquellos ángeles inversionistas con un patrimonio neto mínimo de 5 mdp. **Este apoyo dirigido a quienes invierten en pequeñas empresas dirigirá la inversión a donde se requiere.**

## 5. Crear una bolsa de intercambio de facturas

#### ▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

**Las grandes empresas tardan mucho en pagar a los pequeños proveedores por sus productos.** Si bien las iniciativas de pronto pago que se han discutido en el Legislativo pueden imponer límites de tiempo para que los compradores paguen sus facturas, también pueden desincentivar las compras a pequeños proveedores.

### ÁREA DE MEJORA

Generar un mercado secundario de facturas, en donde los inversionistas puedan pagar a los pequeños productores sus facturas con descuento y absorber el riesgo de moratoria, permitiría **reducir el tiempo en el que los proveedores de startups y MIPyMES reciben el pago** por los bienes y servicios entregados a grandes empresas sin reducir su competitividad. **Esta acción sienta las bases de un mercado más justo para las empresas más pequeñas y los proveedores locales.**

## 6. Fortalecer la estrategia startup desde la Secretaría de Relaciones Exteriores

### ▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las prácticas y acciones de promoción de startups mexicanas en el exterior están atomizadas y no garantizan la coordinación eficaz de todos los actores involucrados (sector público, empresas, sociedad civil y sector startup).

#### ÁREA DE MEJORA

Utilizar el programa FASSST para vincular a los actores del ecosistema y complementarlo con la impartición de cursos a las **Representaciones de México en el Exterior (RME)** para que sirvan como canal de comunicación entre startups mexicanas y empresas alrededor del mundo. **Promovamos la internacionalización de startups mexicanas con las mejores herramientas a nuestro alcance.**



#### SABÍAS QUÉ...

En 2022, los miembros de 16 Embajadas y Consulados de México alrededor del mundo tomaron una capacitación sobre el ecosistema startup, global y nacional.

## 7. Otorgar una marca de reconocimiento a startups con impacto sobre la ciudadanía

### ▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Los grandes competidores, tanto nacionales como internacionales, desconfían al momento de invertir en o asociarse con startups. Además, los consumidores no tienen información sobre la calidad de los bienes y servicios que ofrecen.

## Objetivo 1

Por otro lado, las startups tienen pocos incentivos para desarrollar sus propias tecnologías de software y hardware, pues es más barato importar soluciones desde el exterior que cuentan con el respaldo de grandes empresas provenientes de países desarrollados.

### ÁREA DE MEJORA

Integrar en la Secretaría de Relaciones Exteriores un Consejo Consultivo que otorgue una **marca o reconocimiento** a aquellas startups que cumplan con ciertos criterios y contribuyan mediante la innovación a ofrecer nuevos o mejores productos que aumenten la calidad de vida de la ciudadanía. El Consejo se integrará por representantes de startups, empresas, academia, gobierno y sociedad civil.

Adicionalmente, se otorgará un **distintivo especial de contenido local** a aquellas empresas que enfrenten costos de aprendizaje para desarrollar herramientas de hardware y software en lugar de importar tecnologías empaquetadas, ya sea para ejecutar sus procesos o para fungir como proveedoras de startups que ofrecen bienes y servicios a la ciudadanía.

## Mejores trámites para todos

El crecimiento del sector ha sido lento debido a la dificultad de obtener autorizaciones. Ofrecer medios más accesibles para realizar trámites y reducir los tiempos de respuesta permitirá que las nuevas startups entren al mercado en tiempo para competir con las grandes empresas.

### 8. Visa para nómadas digitales

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

La falta de uso de la **Visa de Residencia Temporal** entre la población extranjera que viaja a México para emprender o trabajar a distancia en industrias de alto valor agregado dificulta la retención del talento.

## ÁREA DE MEJORA

Desplegar una **campaña de difusión** desde las representaciones diplomáticas de México en el exterior para dar a conocer las características de la Visa de Residencia Temporal. Esta medida facilitará que aquellas personas interesadas en vivir en México como nómadas digitales regularicen su estancia en el país. **El objetivo último de esta campaña será atraer el talento a nuestro país y retenerlo. Así, generaremos riqueza y empleos en nuestras comunidades.**

## 9. Permitir a las personas morales la inscripción en línea al RFC

### ● ACCIÓN A CORTO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

La regla 2.2.10 de la Miscelánea Fiscal permite a las Sociedades por Acciones Simplificadas inscribirse al RFC en el Portal Tuempresa, mientras que la regla 2.4.11, y su ficha de trámite 43/CFF del Anexo 1-A, **obliga a las personas morales a acudir a las Oficinas del SAT.**

## ÁREA DE MEJORA

Homologar las reglas para permitir a las personas morales la inscripción en línea utilizando el sistema creado para la inscripción de las Sociedades por Acciones Simplificadas.

## SABÍAS QUÉ...

Todos los emprendimientos de la red de Startup India, tienen acceso a procedimientos acelerados y descuentos en las cuotas para la obtención de patentes .

## 10. Reducir el tiempo de la autorización de patentes para startups

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las startups operan en un entorno acelerado y su supervivencia depende de su capacidad para ofrecer sus productos de manera rápida y oportuna. En nuestro país, los trámites para acceder a la propiedad intelectual son tardados y hay poca certidumbre sobre su duración.

En la India, todas aquellas empresas reconocidas como startups por la iniciativa Startup India tienen acceso a procedimientos de examinación acelerados, para obtener una respuesta final a más tardar en 12 meses, así como a descuentos de hasta el 50% a las cuotas de los trámites.

### ÁREA DE MEJORA

Revisar los procesos de autorización y **priorizar los exámenes de forma y de fondo de las solicitudes de startups** para reducir el tiempo de respuesta. Esta medida se puede vincular con la acción 6, para ofrecer los beneficios a las startups que cuenten con la marca de reconocimiento.

Es necesario alcanzar los estándares mínimos de celeridad que ofrecen los países de la región norteamericana para facilitar la llegada a nuestro país de las nuevas ideas y de la inversión en desarrollo de productos. El **Comité de Derechos de Propiedad Intelectual** contemplado en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) debe servir de espacio de discusión sustantiva.

Esta medida incentiva el **desarrollo local de tecnologías** que actualmente se importan desde el exterior. A ello se suma el fortalecimiento de proveedores de software y hardware y su integración a las demandas del sector en su conjunto.

### SABÍAS QUÉ...

Desde la creación de la Ley Fintech en 2018 no se ha otorgado ninguna autorización para operar bajo la fórmula de Modelos Novedosos.

## 11. Modificar el proceso de autorización para operar Modelos Novedosos

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

La Ley Fintech contempla la autorización para operar Modelos Novedosos. Sin embargo, las fracciones X y XI de las Disposiciones para Operar Modelos Novedosos solicitan especificar la entidad financiera cuya autorización se pretenda obtener al término. Además, los requisitos actuales para la obtención de la autorización son más costosos que el trámite de una autorización definitiva para ofrecer servicios financieros bajo otras figuras.

La definición incluida en el artículo 4, fracción 17 de la Ley Fintech se interpreta de forma restrictiva, pues se limita a tecnologías que no se encuentran disponibles para el público.

### ÁREA DE MEJORA

**Revisar el procedimiento** de autorización de Modelos Novedosos para permitir que los solicitantes puedan definir la figura legal bajo la que quieren constituirse más adelante en el proceso de sandbox. Además, se propone retomar los concursos **Sandbox Challenge** para promover la solicitud de autorizaciones y difundir su importancia entre la ciudadanía. **Esto permitirá mejorar la regulación, aprender de nuevas experiencias y acelerar la aparición de soluciones disruptivas.**

## 12. Licencia única de conducir

### PROBLEMA IDENTIFICADO

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

Los requisitos y trámites para obtener licencias de conducir difieren a lo largo del territorio nacional. Esto impone costos especialmente altos para las startups de servicios logísticos que operan en distintos estados de la república.

### ÁREA DE MEJORA

Unificar la provisión de licencias de conducir para transporte de carga en México, con el objetivo de evitar discrepancias en los reglamentos de movilidad en diferentes estados. Esta medida permitiría **aumentar la eficiencia y seguridad del transporte de bienes en el país.** Además de mantener un **control más estricto** sobre los conductores.

# Becas para la innovación inclusiva

La falta de capital para convertir una buena idea en una startup es una de las causas principales de la desigualdad en el acceso a oportunidades. Limitar el emprendimiento a aquellas personas que cuentan con recursos previos reproduce la pobreza y provoca la pérdida de soluciones nuevas a problemas locales. El Estado debe intervenir para garantizar el derecho de todas las personas a alcanzar su máximo potencial y autorealizarse.

### SABÍAS QUÉ...

En México, el desempleo entre mujeres con carreras STEM es 13% mayor que entre hombres.

## 13. Crear el programa Jóvenes Innovando

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro está dirigido a personas entre 18 y 29 años de edad que no estudian ni trabajan para vincularlos con empresas u organizaciones sociales. Sin embargo, no existe un programa específico destinado a acercar a los jóvenes a las industrias con alto valor agregado y ayudarlos a desarrollar habilidades para la innovación.

### ÁREA DE MEJORA PARITARIA

Crear un programa complementario con el objetivo exclusivo de vincularlos con startups. Las personas que apliquen al programa Jóvenes Innovando podrán realizar una **pasantía de hasta 12 meses en startups, empresas del sector innovación y tecnológicas** para adquirir las habilidades necesarias para perseguir una carrera en el ecosistema o comenzar un nuevo emprendimiento digital. **Esta propuesta pretende ayudar a la inserción laboral de mujeres en el sector de tecnología e innovación.**

## 14. Crear el programa de microcréditos para startups que generan bienestar

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

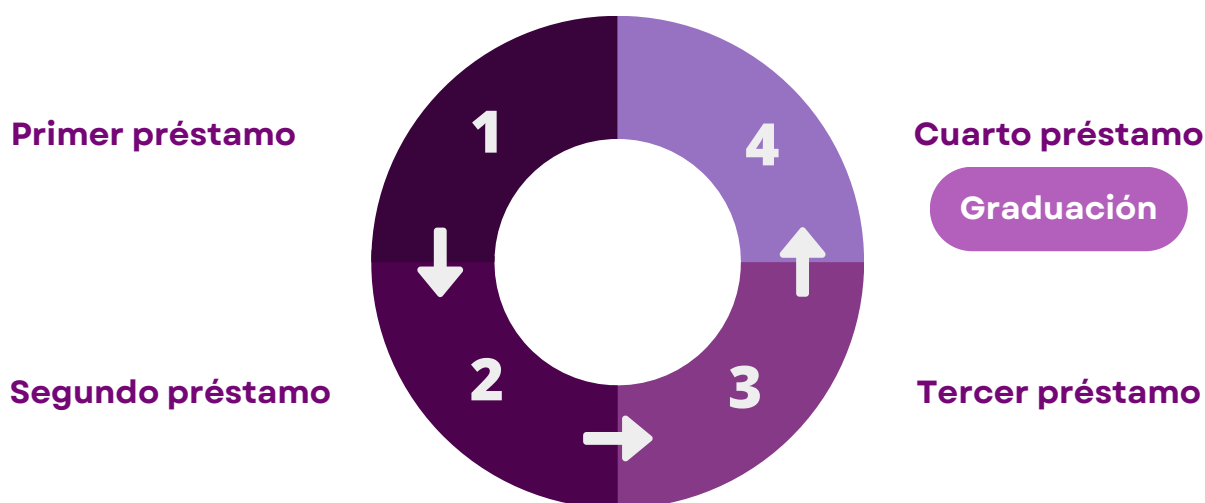
### PROBLEMA IDENTIFICADO

Así como aquellas personas graduadas de Jóvenes Construyendo el Futuro pueden acceder al programa de Tandas para el Bienestar e iniciar su propia micro empresa; no existe un apoyo específico dirigido a la creación de startups.

### ÁREA DE MEJORA PARITARIA

Crear un Programa de Microcréditos para Startups que generan Bienestar para que los graduados de Jóvenes Innovando puedan optar por **construir su propio emprendimiento digital**. Los beneficiarios recibirán un total de 4 préstamos que no generan intereses y que deben liquidarse en un plazo no mayor a 10 meses. Durante todo el programa, recibirán acompañamiento e incubación. De igual manera, uno de los pilares del programa será **fomentar la presencia de mujeres en puestos de toma de decisión**.

Esquema de microcréditos



# Sembrando el emprendimiento entre los jóvenes

La falta de información es un obstáculo a la aparición de nuevas startups. El sistema educativo debe proveer a los estudiantes de nivel superior y medio superior de elementos básicos para convertir sus ideas en soluciones escalables a través de la creación de startups.

### SABÍAS QUÉ...

Sólo 33% de los mexicanos tiene conocimientos básicos de educación financiera.

## 15. Incluir contenido emprendedor en los planes de estudio de nivel superior y medio superior

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Los egresados de carreras STEM y programas de educación técnica cuentan con alto nivel de conocimientos técnicos pero no poseen las habilidades necesarias para insertarse efectivamente en el mercado laboral de las industrias de innovación o comenzar sus propias startups.

### Propuesta de asignaturas para el emprendimiento



### ÁREA DE MEJORA PARITARIA ⓘ

Incluir en los programas de estudios de preparatorias y universidades públicas asignaturas de **negocios, gestión del talento, inversión, planeación financiera y toma de decisiones**. Esta propuesta permitirá a las mujeres contar con los conocimientos necesarios para superar las barreras de acceso al emprendimiento.

### 16. Crear convenios entre escuelas y universidades para dar acceso a los estudiantes a laboratorios de prototipación

#### ● ACCIÓN A CORTO PLAZO

##### PROBLEMA IDENTIFICADO

Algunas instalaciones educativas en México no cuentan con laboratorios para la prototipación gratuita de productos.

##### ÁREA DE MEJORA

Establecer convenios interinstitucionales para dar acceso a todos los estudiantes a laboratorios comunitarios en escuelas y centros de capacitación. Entre las herramientas que deberán proporcionarse destacan impresoras 3D, equipos de carpintería con láser y kits para la construcción de circuitos electrónicos. **Esto permitirá que las personas puedan prototipar sus productos, experimentar con materiales y herramientas y diseñar nuevas soluciones.**

## Regulación de nivel mundial

La coordinación entre sectores es esencial para implementar una estrategia exitosa que permita detonar el crecimiento del sector. Gobierno, academia, grandes empresas, startups y sociedad civil deben reunir esfuerzos para transformar la realidad. Por ello, es necesario vincular a todos los actores relevantes, ejecutar iniciativas multilaterales y vigilar el cumplimiento de las acciones contenidas en este documento de trabajo.

### 17. Talleres virtuales de mejores prácticas internacionales

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

No hay mecanismos institucionalizados para que la regulación mexicana entre en diálogo con las experiencias de otros países.

#### ÁREA DE MEJORA

Organizar talleres de mejores prácticas internacionales, en los que reguladores de países amigos expongan a las autoridades nacionales sus enfoques y experiencias. Esto permitirá posicionar a México como **líder en la región latinoamericana** y consolidar el marco regulatorio en materia de inclusión financiera más avanzado entre los países de habla hispana.

### 18. Puesta en marcha de las Brigadas de Cultura Emprendedora

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Los estudiantes mexicanos de escuelas públicas no saben que el emprendimiento es una alternativa para la solución de problemas, así como una carrera que pueden perseguir.

#### ÁREA DE MEJORA PARITARIA ⓘ

Llevar a cabo Brigadas de Cultura Emprendedora. Estas Brigadas difundirán en **preparatorias y universidades** la importancia de las startups para la resolución de problemas sociales y brindarán herramientas iniciales para que los estudiantes puedan emprender.

Se impartirán **talleres, mentorías, conferencias, sesiones de preguntas y respuestas**, y se facilitará la integración de **Comunidades del Emprendimiento** en los planteles. Las Brigadas, además, tendrán como objetivo central aumentar la participación de las mujeres en el ecosistema, y se desarrollarán actividades exclusivas para lograrlo.

## 19. Misiones comerciales virtuales

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Muchas startups no pueden afrontar los altos costos de un viaje de promoción en el exterior, por lo cual únicamente las empresas consolidadas y con más recursos representan a México en ferias o reuniones de negocios en otros países.

### ÁREA DE MEJORA

Llevar a cabo misiones comerciales en modalidad virtual, a través de Zoom. Estos encuentros garantizarán que las startups hayan **identificado áreas de colaboración con sus contrapartes extranjeras antes de viajar.**

### SABÍAS QUÉ...

México es el segundo país en América Latina con más startups que han alcanzado la categoría de unicornios.

## 20. Casos de éxito

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Muchos emprendedores mexicanos no cuentan con la experiencia y las herramientas necesarias para iniciar una startup exitosa.

### ÁREA DE MEJORA

Recopilar, estudiar y publicar casos de éxito de emprendedores que lograron crear una startup exitosa, privilegiando la información y **mejores prácticas que ayuden a los nuevos miembros del ecosistema a acelerar su carrera.**

### 21. Fortalecer la figura del Oficial de Cumplimiento

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Algunas startups que logran convertirse en competidores relevantes en mercados financieros no cuentan con estructuras de gobierno corporativo efectivas para facilitar el cumplimiento regulatorio frente a la autoridad.

#### ÁREA DE MEJORA

Los entes reguladores del sector financiero (CNBV, CONDUSEF, Banxico) deben facilitar la transición de startups a empresas medianas o grandes y tomar un papel activo en la promoción de la adopción a su interior de la figura del Chief Compliance Officer (CCO) u Oficial de Cumplimiento. El CCO debe ser el **punto de contacto** para todos los trámites y supervisiones, debe concentrar la información sobre el marco regulatorio y tener la capacidad de someter a las otras áreas de las empresas a su escrutinio. **Esta medida facilitará la labor de autoridades regulatorias y startups, reduciendo los costos de cumplir con sus obligaciones.**

### 22. Capacitar a los administradores de los sistemas mexicanos de ahorro

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las personas a cargo de la toma de decisiones de inversión dentro de los sistemas de ahorro no siempre cuentan con experiencia manejando activos riesgosos, lo cual dificulta la diversificación de sus portafolios y los aleja del sector startup.

#### ÁREA DE MEJORA

La CONSAR debe jugar un papel activo en la capacitación de los administradores de los Fondos para el Retiro en materia de capital de riesgo y los **nuevos vehículos de inversión** que ha detonado la aparición del ecosistema startup.

### 23. Entregar el Premio a Startups que generan Bienestar

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

La ciudadanía no conoce los beneficios que trae para la sociedad la inversión en el crecimiento del sector startup.

#### ÁREA DE MEJORA PARITARIA

Entregar anualmente un premio a aquellas startups cuya labor contribuya de manera excepcional al **combate a la pobreza y desigualdad**, o que promueva el **acceso a servicios de educación, salud, transporte, comunicación**, o cualquier otro que mejore las condiciones de vida de grupos vulnerables de la ciudadanía. Estas startups servirán como ejemplo de que el trabajo en conjunto entre sector público y privado permite encontrar soluciones a los grandes problemas del desarrollo. Se **priorizará la presencia de mujeres en puestos de toma de decisión** al interior de las startups participantes.

### 24. Organizar la Feria Nacional Startup para el Bien de Todos

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Los inversionistas en capital de riesgo extranjeros, los inversionistas tradicionales, las grandes empresas y la ciudadanía no conocen las soluciones, bienes y servicios que ofrece el sector startup mexicano.

#### ÁREA DE MEJORA

Organizar anualmente una feria para que los miembros del ecosistema se reúnan con autoridades y **den a conocer a la ciudadanía** las soluciones que ofrece el sector.

Durante esta feria se invitará a Startups, fondos de inversión, incubadoras, aceleradoras y autoridades de países amigos y se brindarán espacios de vinculación e intercambio de experiencias.

## 25. Promover asociaciones estratégicas para ofrecer espacios públicos de coworking

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

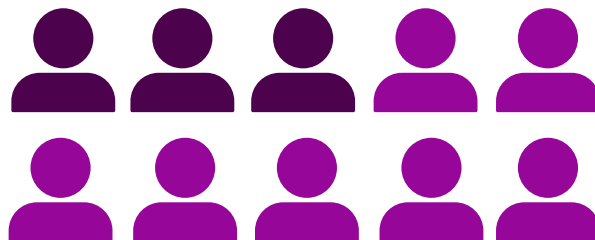
Algunos emprendedores no cuentan con espacios para trabajar, desarrollar sus productos y servicios e interactuar con otros innovadores.

### ÁREA DE MEJORA

Promover el trabajo en conjunto con gobiernos estatales y empresas de coworking para ofrecer espacios gratuitos a las startups. Esta medida, además de facilitar el intercambio y la creación de redes y **ofrecer servicios de internet a quien no los tiene**, permite **revalorizar la comunidad local y combatir la atomización** que caracteriza a las ciudades mexicanas, que obligan a la ciudadanía a atravesar largos trayectos para poder moverse a su sitio de trabajo.

#### SABÍAS QUÉ...

Según el INEGI, en México, tres de cada diez personas no tienen acceso a internet.



### 26. Promoción en representaciones de México en el exterior

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

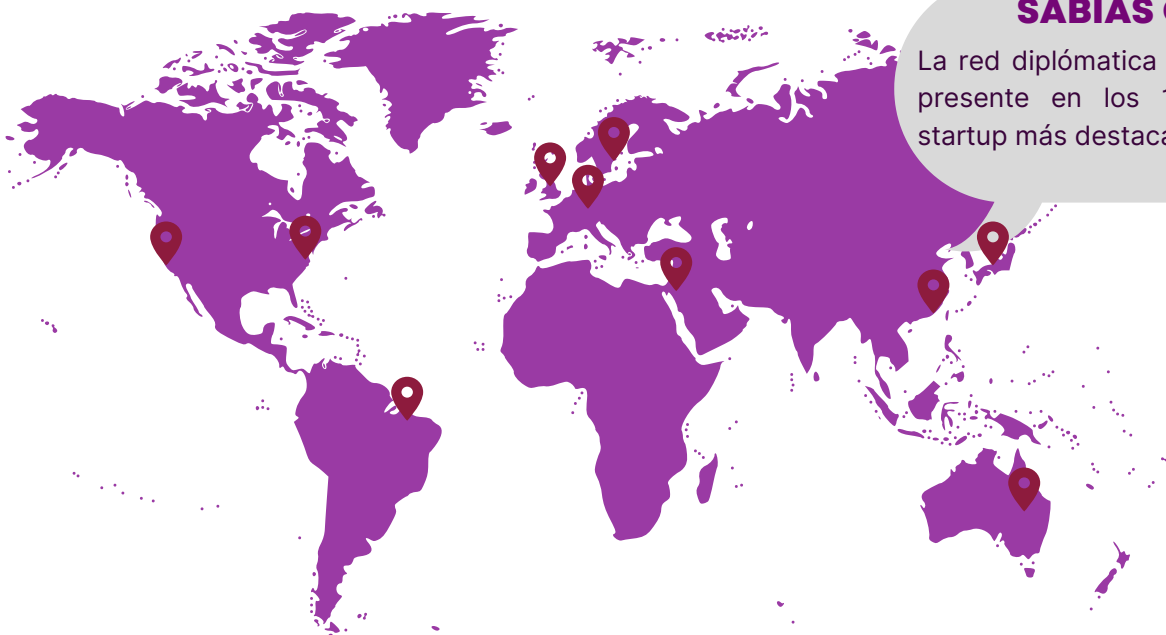
Las startups mexicanas no cuentan con canales de comunicación efectivos para intercambiar información con fondos de inversión, incubadoras, aceleradoras, empresas y startups en el exterior.

#### ÁREA DE MEJORA

La Agencia Promotora a la que se hace referencia en la acción 18 designará personal especializado en cada uno de los Consulados y Embajadas de nuestro país. Esto permitirá atraer la inversión extranjera a las startups mexicanas, así como **facilitar la vinculación con empresas del exterior** para detonar la internacionalización de startups mexicanas.

#### SABÍAS QUÉ...

La red diplomática de México está presente en los 10 ecosistemas startup más destacados del mundo.



# Generar redes y oportunidades para emprender

## 27. Crear una base de datos de oportunidades de negocios

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las startups no cuentan con información sobre los bienes y servicios que necesitan los gobiernos y grandes empresas, así como de los problemas que buscan resolver.

### ÁREA DE MEJORA

Identificar las necesidades de departamentos gubernamentales y de grandes empresas para que las startups puedan ofrecer sus soluciones, vender sus productos y obtener liquidez.

## 28. Presentar al público una base de datos de ángeles inversionistas

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

La ciudadanía no tiene acceso a información efectiva sobre las **oportunidades de levantamiento de capital** disponibles en el país, así como sus requerimientos y plazos para recibir solicitudes.

### ÁREA DE MEJORA

Integrar una lista de ángeles inversionistas que operan en el país, junto con sus áreas de interés y criterios de selección.

# Objetivo 2:

Generar más competencia para que las startups que se convierten en empresas medianas y grandes puedan ofrecer productos de alta calidad a poblaciones que antes no tenían acceso.

El segundo objetivo de estas acciones es permitir las startups que sobreviven a las primeras etapas de desarrollo y se convierten en empresas medianas o grandes puedan **competir con los sectores tradicionales**. De esa forma, pueden mejorar los mercados existentes, introducir nuevos bienes y servicios y tener un impacto sobre la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la población.

Debido a que el sector de las tecnologías financieras es el que ha evolucionado a mayor ritmo, las siguientes acciones se dirigen a la regulación financiera. Actualmente, el marco normativo dificulta la entrada de competidores al mercado y favorece la concentración, **dejando fuera a la mayor parte de la población económicamente activa**.

# Más diálogo para el cambio

Para mejorar la regulación, hay que construir espacios de encuentro entre legisladores, reguladores y regulados. La ciudadanía debe participar y decidir el futuro del sector.

### SABÍAS QUÉ...

De acuerdo con el Banco Mundial, el 65% de los adultos mexicanos no tiene una cuenta bancaria, y sólo el 10% ahorra en una institución financiera.

## 29. Reactivar el Grupo de Innovación Financiera contemplado en la Ley Fintech

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

El artículo 93 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera establece la creación de esta instancia de **consulta, asesoría y coordinación** entre sector público y privado. Además, se estipula que deberá reunirse al menos una vez al año bajo la presidencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sin embargo, las reuniones no han sido periódicas y han sido más protocolarias que sustantivas.

### ÁREA DE MEJORA

Retomar los trabajos de este Grupo de Innovación Financiera para convertirlo en un verdadero espacio de intercambio y comunicación entre reguladores y regulados **permitirá discutir las iniciativas de mejora regulatoria y actualizar el marco normativo de la Ley Fintech.**

# Más competencia y menos barreras

Debemos garantizar la entrada a los mercados de nuevos competidores. Sólo las tecnologías financieras bajaran los altos costos de los servicios. Las obligaciones deben ser proporcionales y tomar en consideración la contribución del sector fintech a los esfuerzos de inclusión financiera.

## 30. Garantizar el acceso de los agregadores al Contrato de Intercambio Doméstico

● ACCIÓN A CORTO PLAZO

### PROBLEMA IDENTIFICADO

El Contrato de Intercambio Doméstico (CID) rige las condiciones de participación en las redes de pago. Los cambios al CID son determinados por los miembros de la Asociación de Bancos de México (ABM), **sin que otros participantes como los agregadores puedan consultar las cláusulas del Contrato u opinar al respecto.**

### ÁREA DE MEJORA

Garantizar que todos los participantes del mercado de pagos puedan consultar los términos del CID y sus anexos, así como participar en los procesos de modificación. La transparencia y la inclusión en los cambios al CID permitirán **reducir los costos que enfrentan los usuarios de los sistemas digitales de pago, como pequeños comercios o vendedores independientes.**

### 31. Retomar el Grupo de Trabajo de la Iniciativa 11

#### ● ACCIÓN A CORTO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Entre 2018 y 2019, la Asociación de Agregadores de Medios de Pago (ASAMEP) documentó las áreas de oportunidad para mejorar las reglas de afiliación contenidas en el CID. Entre ellas, destacan los **altos costos de habilitación y el desaprovechamiento de tecnologías disponibles** que facilitan la afiliación masiva de comercios. La ABM dio por cerrada la iniciativa unilateralmente a finales de 2019.

#### ÁREA DE MEJORA

Retomar la discusión con base en la evidencia existente para permitir las altas masivas automatizadas y estandarizar los criterios bajo los cuales se solicita a los agregadores que incluyan soportes de información al momento de afiliar a ciertos comercios. **Usar nuevas tecnologías para afiliar a pequeños negocios a gran escala es un paso indispensable hacia la inclusión financiera.**

### 32. Actualizar el mecanismo para definir las Cuotas de Intercambio

#### ■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

La Cuota de Intercambio (CI) es una comisión que se traslada de los agregadores de pagos a los bancos emisores de pagos. La CI para agregadores no se ha modificado desde 2013 y, al igual que en el caso del CID, sólo los miembros de la ABM participan en su definición. En contraste, en países como Brasil, Chile y Colombia, las tasas de intercambio son definidas por un tercero independiente.

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar el actual mecanismo mediante el cual se definen las Cuotas de Intercambio para tomar en cuenta los **efectos de las nuevas tecnologías**, dar voz y voto a todos los participantes del mercado de pagos electrónicos y considerar los costos en los que incurren los participantes para llevar a cabo transacciones de tarjeta no presente (como utilizar una tarjeta en un sitio web). **Reducir las Cuotas de Intercambio significa aumentar el dinero que reciben las pequeñas empresas a cambio de sus productos.**

### 33. Eliminar el requisito de doble nube para ITF que contratan proveedores extranjeros

#### ■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

El Artículo 50 de las Disposiciones aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico (IFPE) estipula que las ITF que sobrepasen ciertos umbrales operativos o transaccionales deben contratar un segundo proveedor redundante de servicios de cómputo en la nube para poder contratar a extranjeros.

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar la proporcionalidad de la medida en función a la baja probabilidad de experimentar la interrupción del servicio por mandato de una autoridad extranjera. Alternativamente, se puede adoptar un **enfoque basado en el riesgo-país**, que excluya a los proveedores de ciertas regiones de este requisito. **Eliminar requisitos de duplicidad permite ofrecer servicios financieros más baratos a la población.**

### 34. Reducir los requerimientos para el uso de comisionistas por parte de ITF

#### ■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las ITF están sujetas a límites a las operaciones más estrictos a los aplicables a los bancos y a estándares más altos en lo que se refiere a plazos para acreditar abonos y notificar a clientes. Asimismo, deben cumplir con requisitos más costosos para la autorización de corresponsales. Si tomamos en consideración que **las IFPE tienen menor acceso a la red de cajeros automáticos que la banca**, la medida puede afectarlas aún más.

#### ÁREA DE MEJORA

Eliminar la asimetría regulatoria contenida en los artículos 46, 47 y 48 de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aplicables a las IFPE, así como en la disposición 10a de la Circular 12/2018 del Banco de México. De esta manera, se evitará que los costos impuestos limiten la capacidad de las IFPE de aprovechar la figura de los comisionistas como contacto de provisión de servicios para los clientes. **Imponer mayores costos a las ITF e impedir que utilicen redes de comisionistas significa encarecer más el dinero para quienes no lo tienen.**

### 35. Autorizar a las SOFIPOs el uso de medios digitales de autenticación

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

El artículo 265 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, en sus disposiciones Bis 4, 10 y 15 establece que las SOFIPO deben contar con operadores telefónicos para verificar la identidad de sus clientes y obtener su consentimiento mediante firma autógrafa para establecer los límites de monto para las operaciones que realicen mediante servicios electrónicos. Además, en su Anexo 2, artículo 2, las Disposiciones no contemplan la posibilidad de que las SOFIPO puedan identificar de manera remota a personas morales y físicas de nacionalidad extranjera.

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar las Disposiciones para permitir que las SOFIPO compitan con otras entidades en un **ambiente completamente digital, lo que reduciría los costos de operación y mejoraría la calidad de los servicios financieros ofrecidos a los usuarios.**

### 36. Permitir a las SOFIPOs prestar servicios de portabilidad de nómina

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Hoy en día, las Instituciones de Crédito y algunas Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOM) prestan el servicio de transferencia de salarios, lo que les confiere una **ventaja significativa para atender a la población que recibe un salario.**

#### ÁREA DE MEJORA

Modificar la Circular 3/2012 del Banco de México para ampliar la portabilidad de nómina a las SOFIPO. También, se recomienda estudiar la posibilidad de ampliar la medida para Instituciones de Fondos de Pagos Electrónicos (IFPE). **La ciudadanía tiene derecho a elegir la opción que considere más competitiva para recibir su nómina y así tener acceso al crédito.**

### 37. Simplificar el proceso de autorización para contratación de terceros

■ ACCIÓN A MEDIANO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las SOFIPO deben obtener autorización previa de la CNBV para poder contratar servicios a terceros, como la recepción de recursos para el pago de créditos a favor de SOFIPO, servicios de pago referenciado de crédito con cargo a tarjetas de crédito, débito o efectivo; servicios de manufactura, envío o distribución de tarjetas; entre otros.

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar la lista de servicios que requieren de solicitud de autorización para que las SOFIPO contraten a proveedores externos. Alternativamente, se debe explorar la posibilidad de integrar un padrón de terceros autorizados previamente por la CNBV. **Esta medida permitirá adoptar nuevas tecnologías más rápido al interior del sector financiero, así como promover la competencia con la entrada oportuna de más actores al mercado.**

### 38. Emitir la regulación secundaria sobre datos agregados y transaccionales (open banking)

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Si bien en 2020 la CNBV emitió las Disposiciones de Carácter General relativas a las API estandarizadas aplicables al intercambio de datos financieros abiertos de cajeros automáticos, no se ha emitido la regulación relativa a datos agregados estadísticos relacionados con operaciones realizadas por las Instituciones de Crédito, así como de datos transaccionales que **requieren de la autorización expresa de los clientes para ser compartidos.**

#### ÁREA DE MEJORA

Subsanar la falta de regulación que promueve la concentración de mercado de desarrolladores o proveedores de APIs en el país y dificulta la entrada de competidores extranjeros. **Compartir la información de los usuarios facilitará la apertura de cuentas, disminuirá los precios de los productos financieros y pondrá el crédito a disposición de los sectores excluidos de la banca tradicional.**

### 39. Ampliar las garantías de NAFIN a las entidades no bancarias que otorgan créditos a MIPyMES

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Actualmente, para poder formar parte de la Red de Intermediarios de NAFIN y acceder a las garantías a préstamos a MIPyMES, las entidades no bancarias deben contar con una **experiencia mínima de 2 años y obtener una calificación mínima de B-3** de acuerdo a la metodología de Pérdida Esperada de CNBV. Estos requisitos resultan restrictivos y desincentivan la inversión en emprendimientos.

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar y ampliar los criterios de elegibilidad actuales para acceder a la Red de Intermediarios de NAFIN. **Contar con este respaldo permitirá a muchas entidades no bancarias ofrecer préstamos a startups y MIPyMES para la puesta en marcha de nuevos negocios o el crecimiento de modelos innovadores.**

### 40. Facilitar la participación de startups en procesos de contratación pública

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

En México, los pequeños proveedores deben recurrir, muchas veces, a grandes **intermediarios** con la capacidad de obtener contratos en procesos de licitación, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa para poder vender bienes y servicios al sector público. En última instancia, esto provoca que los **precios finales de los productos sean más altos.**

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar los requisitos y procesos de contratación pública de forma que empresas innovadoras del sector tec y startups puedan competir con otros proveedores y ofrecer sus servicios de forma directa, sin recurrir a intermediarios. Será especialmente importante diseñar mecanismos de transparencia para impedir la discrecionalidad en las asignaciones. **Garantizar la imparcialidad y accesibilidad de las contrataciones se traduce en el ahorro de recursos públicos y en mejores bienes y servicios otorgados a la ciudadanía.**

### 41. Revisar el esquema de protección a usuarios de crédito

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Las personas que obtienen préstamos de instituciones no financieras o empresas en general no reciben protección de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), y tienen que acudir a la **Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)**, que no cuenta con la capacidad y especialización necesarias para garantizar eficazmente sus derechos. Esto expone a la ciudadanía a los abusos de los llamados montadeudas o empresas de préstamos inmediatos.

#### ÁREA DE MEJORA

Revisar la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros para ofrecer la protección de la CONDUSEF a todas las personas que obtengan préstamos de empresas en el territorio nacional. **Todos merecen la mejor protección frente a abusos financieros.**

### 42. Constituir un Fondo de Protección de Instituciones de Tecnología Financiera

▲ ACCIÓN A LARGO PLAZO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

A pesar de que las ITF no tienen la capacidad de captar, los recursos de los pagos que reciben sus usuarios se resguardan en cuentas concentradoras de instituciones financieras tradicionales. Sin embargo, al no tratarse de cuentas individualizadas, están excluidas del esquema de protección al ahorro bancario del IPAB, dejando a los **ahorradores en una situación de vulnerabilidad.**

#### ÁREA DE MEJORA

Explorar la posibilidad de crear un fondo privado con contribuciones de las ITF, similar al Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares (PROSOFIPO), para garantizar el cumplimiento de obligaciones relativas a los depósitos de ahorro de sus clientes. **Proteger a las ITF es proteger el dinero de pequeñas empresas, vendedores y ahorradores.**

# Conclusión

En este documento se ha hablado de grandes casos de éxito en otros países y se ha demostrado que **México es una cuna del emprendimiento lista para alcanzar un potencial nunca antes se ha visto**. Estas acciones buscan generar sinergias transformativas entre todos los actores del ecosistema para fomentar el crecimiento del país y el desarrollo integral de quienes lo habitan.

Estas 42 propuestas son el punto de partida de un esfuerzo colaborativo por transformar la vida de las y los mexicanos. Conforme más personas las hagan suyas y sumen sus ideas, sueños y esperanzas, podremos construir una sociedad más justa y próspera, con oportunidades para todos. Avancemos juntos para hacerlas realidad.

**Sigamos persiguiendo el bienestar de nuestra sociedad a través de la innovación.**

# Glosario

**AFORE.** Administradora de Fondos para el Retiro.

**Agregador.** Empresa que ofrece el servicio para que un comercio pueda recibir pagos con tarjetas de crédito y tarjetas de débito.

**Ángel inversionista.** Persona que invierte en la fase inicial de compañías emergentes a cambio de una participación en capital.

**Banxico.** Banco de México.

**CID.** El Contrato de Intercambio Doméstico define las condiciones de participación en las redes de pago (cláusulas, estándares técnicos y operativos, obligaciones, cuotas de intercambio, etc.)

**CNBV.** Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**CONDUSEF.** Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

**CONSAR.** Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

**CCO.** El Chief Compliance Officer u Oficial de Cumplimiento es el encargado al interior de una empresa de garantizar que los procesos cumplan con los requisitos legales, políticas de la organización y con el marco regulatorio vigente.

**Coworking.** espacio compartido donde startups, pequeñas empresas y profesionales independientes pueden desarrollar su actividad.

**Cuota de Intercambio.** Tasa que el banco del comerciante le paga al banco del tarjetahabiente para compensar por el valor y los beneficios que los comerciantes reciben al aceptar pagos electrónicos.

# Glosario

**FASSST.** Foro Acelerador de Sinergias entre Startups, Sector Tec y Gobierno de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**ITF.** Institución de Tecnología Financiera.

**Ley Fintech.** Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

**MIPyMES:** Micro, pequeña y mediana empresa.

**NAFIN.** Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

**Open banking.** Modelo que facilita el intercambio de información entre todos los tipos de instituciones financieras a través de interfaces de programación de aplicaciones (APIs).

**RFC.** Registro Federal de Contribuyentes.

**RME.** Representaciones de México en el Exterior.

**Sandbox.** Marco establecido por un regulador que permite a las empresas emergentes e innovadoras realizar experimentos en vivo en un entorno controlado.

**SAT.** Servicio de Administración Tributaria.

**SHCP.** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SOFIPO.** Sociedad Financiera Popular.

**Startup.** Empresa emergente con un modelo de negocio disruptivo y escalable, relacionado con nuevas tecnologías.

**STEM.** Science, Technology, Engineering and Mathematics o Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

**TMEC.** Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

# Anexo: el ecosistema startup en México

## ¿Qué es una startup?

El presente y el futuro de la innovación

Una startup es una **empresa emergente con un modelo de negocio disruptivo** y escalable, relacionado estrechamente con tecnologías de la información y comunicación. Se trata de empresas de reciente creación con gran potencial de crecimiento, que necesitan financiamiento de **capital de riesgo** (conocido como *venture capital*) para impulsar su expansión.

Los límites que indican cuándo una empresa deja de ser una startup varían. Por lo general se considera que una startup deja de serlo cuando **alcanza un nivel de madurez en el que ha logrado establecerse en el mercado**, cuenta con un equipo consolidado y ha demostrado su capacidad para generar **ingresos sostenibles**. Sin embargo, aquellas iniciativas que logran superar esos criterios siguen interactuando con el ecosistema startup. Durante esta etapa de crecimiento, es esencial que las iniciativas cuenten con las condiciones regulatorias y económicas para competir e incluso trascender hacia otros mercados.

## ¿Por qué impulsar al ecosistema startup mexicano?

En todo el mundo, la tecnología digital está transformando las formas en que las personas se comunican, interactúan, aprenden, y también cómo acceden a productos y servicios. Las startups están al frente de esta transformación digital, **revolucionando todos los sectores de la economía**: desde las finanzas y el comercio, hasta la educación, el transporte y el empleo.

Al usar tecnologías digitales, las startups han logrado **brindar servicios a sectores de la población que estaban desatendidos**. Estas soluciones impulsan el comercio justo, ayudan a colectivos vulnerables y democratizan el acceso a tecnologías digitales, con ideas que apuestan por un mundo más sustentable.

Países como **India, Brasil o Corea del Sur** han demostrado que impulsar al emprendimiento es el camino hacia el desarrollo económico y tecnológico. El impacto de las startups en esas economías ha sido tal que, en 2021, los empleos generados por startups en Corea del Sur superaron a los empleos que generaron en conjunto los cuatro principales conglomerados empresariales del país. En India, el conteo de startups unicornio (es decir, que han superado el valor de mil millones de dólares) asciende a 115.

Áreas de impacto social del sector startup

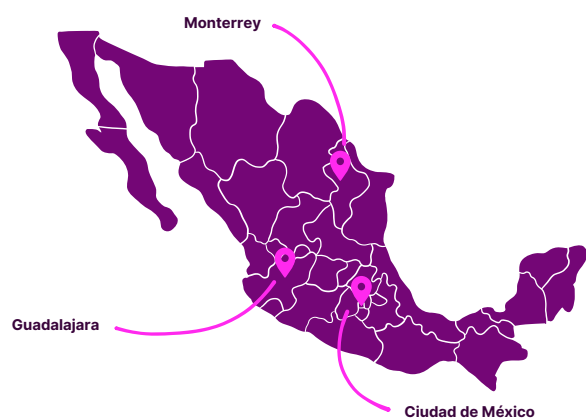


Alrededor del mundo, se han creado programas públicos exitosos para impulsar el desarrollo del ecosistema startup. En el caso de Chile, se estima que los proyectos apoyados por la aceleradora Start-up Chile han multiplicado en más de 60 veces la inversión recibida inicialmente.

Siguiendo su ejemplo, **impulsar al ecosistema** startup mexicano podría tener un impacto positivo en la economía nacional al **fomentar la entrada de inversión extranjera, promover la competencia económica, generar empleo e impulsar el desarrollo de avances tecnológicos** al alcance de la ciudadanía.

## ¿Cómo vamos?

### El camino de las startups en México



Focos de innovación del ecosistema startup mexicano

El ecosistema startup de innovación y emprendimiento en México tiene un amplio potencial de crecimiento. **Nuestro país tiene características valiosas** que lo vuelven un **entorno atractivo y competitivo** para el desarrollo, la expansión y la inversión en startups. Entre estas características, destacan la creciente digitalización de su población, el talento especializado y fuerza laboral existente en el país.

**La posición geográfica de México también es una ventaja** para el desarrollo de startups, gracias a sus estrechas conexiones con América del Norte y con América Latina. Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México destacan como centros de innovación para el sector.

Actualmente, **México es el segundo mercado de startups más grande de América Latina**, sólo detrás de Brasil, siendo un entorno propicio para el nacimiento y aterrizaje de startups. Se estima que, de las 30,000 startups que hay en América Latina, cerca del **20% operan en México**. Además, México es el principal destino de expansión de startups provenientes de América Latina. En 2021, de 271 compañías de América Latina que iniciaron proyectos de expansión, 145 fueron destinadas hacia México.

Nuestro país ha demostrado ser un mercado fértil para el lanzamiento de startups exitosas al mercado internacional, siendo **cuna de unicornios como Clip, Stori, Bitso, Konfío, Clara, Kavak, Incode, Nowports, Jeeves y Merama**. En el sector startup, superar este hito implica haber consolidado su modelo de negocios, demostrando sus capacidades operativas y volviéndose elementos relevantes en su sector de mercado.

En general, América Latina está avanzando para convertirse en una de las regiones más importantes para la creación y desarrollo de startups en el mundo y México no puede quedarse atrás.

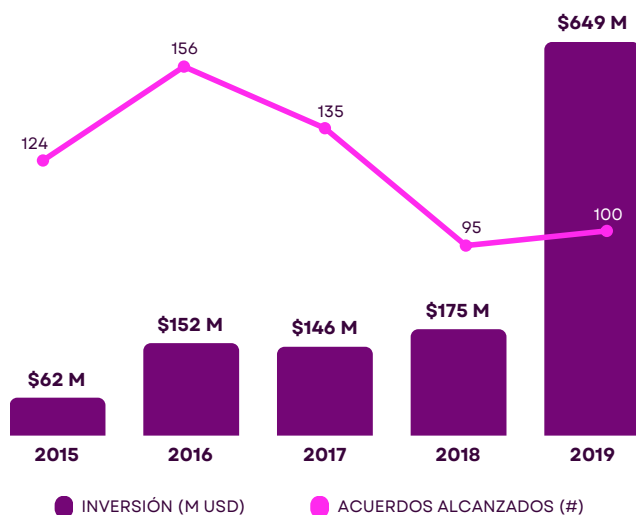
## **S. Unicornios Latinoamericanos**



En 2021, la inversión en capital de riesgo aumentó a la cifra récord superior a los 15 mdd en la región. El capital de riesgo, como porcentaje de la inversión total de capital privado, aumentó al 54% en 2021 en comparación con el 25% de 2020.

## Inversión en México

Histórico de inversiones en Capital de Riesgo en México



Fuente: Startupeable, LAVCA

En línea con esa tendencia, la entrada de capital de riesgo a México ha alcanzado cifras históricas. En 2021, **se cuadruplicó la proporción de capital de riesgo que ingresó al país en 2017**. En el mismo año, el 80% de la inversión de riesgo destinada a América Latina se concentró en México y Brasil, ecosistemas que se han consolidado como centrales en la región.

Frente a este interés internacional por el sector startup en México, es crucial que los mexicanos cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar proyectos con la capacidad de crecer a gran escala y prosperar.

**México cuenta con el talento necesario para dar impulso a este sector.** Cada año, en México se gradúan más de 130 mil ingenieros. Además, operan en el país más de 700 mil desarrolladores en tecnología, convirtiendo al país en un semillero valioso de fuerza laboral calificada y competitiva.



## **Marcelo Ebrard Casaubon**

Secretario de Relaciones Exteriores

## **Manola Zabalza Aldama**

Coordinadora Técnica de la Oficina del C. Secretario

**Rodrigo Salas Uribe**

**Isabel Parera Méndez**

**Samuel Palomera Alcántara**

**Mariana Trejo Schiefer**

**Viviana González Delgadillo**

**Luis Magos Mondragón**

**Leslie Itzel Tenorio Castro**

**Ximena García Domínguez**

**Emilio Cruz López**

**Natalia Támez Zamarripa**

**Andrea Harris Heredia**

**Fernando Coca Maldonado**

**Mariel Escartín Rodríguez**

---

stecnicaspr@sre.gob.mx | 5536865100 ext. 8120 | Plaza Juárez 20, piso 22,  
Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06010